

CENTRO MÉDICO MERCEDES DE JESÚS MERSALUD S.A.
R.U.C.: 0993009393001

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CENTRO MÉDICO MERCEDES DE JESÚS MERSALUD S.A.**
CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL AÑO 2019

En la ciudad de Samborondón, a los dieciséis días del mes de marzo del 2018 se reúnen los accionistas de la compañía **CENTRO MÉDICO MERCEDES DE JESÚS MERSALUD S.A.**, en sus oficinas ubicadas en el cantón Samborondón, calles Calixto Romero y 24 de mayo Solar 2, manzana 18 A. Siendo las 15h00 se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

NOMBRE	NUMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL DE CADA ACCIÓN	PORCENTAJE
ZAMBRANO CASTRO ALANIS LINER	400	\$ 1.00	50.00%
ZAMBRANO ZAMBRANO OMAR LORENZO	400	\$ 1.00	50.00%
TOTAL	800		100.00%

Preside la junta, el señor Omar Lorenzo Zambrano Zambrano y actúa como Secretaria la señorita Alanis Liner Zambrano Castro; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.**
- 3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.**
- 4. Resolución sobre las pérdidas o ganancias del año 2018 de las cuentas del mismo período.**

Se aprueba por unanimidad el orden del día y de inmediato la junta general procede con la resolución de los puntos del orden del día:

1.-El Sr. Presidente de la junta procede a leer en voz alta el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que fue previamente entregado a los accionistas. Concluido la lectura del informe referido, éste fue sometido a consideración de la junta general y los accionistas resolvieron aprobarlo por unanimidad.

2.-La Gerente de la compañía dio lectura en voz alta a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el cual previamente fue entregado a los accionistas. Concluida la lectura del mismo, éste fue sometido a consideración de la junta general y los accionistas resolvieron aprobarlo por unanimidad.

3.- La Gerente General de la compañía dio a conocer en voz alta, las cifras del estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y la revisión de las notas explicativas por el ejercicio

CENTRO MÉDICO MERCEDES DE JESÚS MERSALUD S.A.

R.U.C.: 0993009393001

económico terminado al 31 de diciembre del año 2018. El estado de resultados determina un valor por pérdida del ejercicio, la misma que se pone a disposición de la junta de accionistas quienes resolverán sobre esa cifra. Por consiguiente los Estados financieros son aprobados de manera unánime por la junta general.

4.-La junta general de accionistas, resuelve y solicita a la Contadora General registrar el monto por pérdida del ejercicio 2018 a la cuenta de Pérdida del ejercicio.

Siendo las 15h45 y no habiendo otro punto que tratar se concedió un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta, concluido el mismo se reinstala la sesión a las 16h15 con los mismos asistentes, se da lectura al acta en voz alta, la misma que una vez leída es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los concurrentes, con lo cual se da por terminada la sesión siendo las 16h45.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Omar Lorenzo Zambrano Zambrano
Presidente de la Junta / Accionista



Alanis Linaer Zambrano Castro
Secretaria de la Junta / Accionista